

FOTO REFERENCIAL.



Investigan a nueve funcionarios municipales por caso “licencias médicas” en Castro

El municipio de la capital provincial confirmó el inicio de un sumario en el marco del informe contralor dando cuenta de funcionarios que estando con licencias médicas habrían salido del país o bien asistieron a un casino.

Nuevos antecedentes, esta vez acotados a un número exacto de funcionarios en la mira, arrojó el bullado caso “licencias” revelado por la Contraloría General de la República en la capital chilota. Esta vez la indagatoria tiene en la mira a nueve empleados que forman parte de la lista de 25 mil a nivel nacional que arrojó el informe contralor dando cuenta de un presunto uso fraudulento de licencias entre el 2023 y 2024. Baltazar Elgueta, alcalde de Castro, confirmó el curso de las acciones a partir

de los antecedentes administrativos que comprometen a un grupo de trabajadores dependientes de la Municipalidad o Corporación Municipal.

“Tenemos funcionarios que utilizaron sus licencias para viajar y funcionarios con licencias para jugar en casinos, así que eso está en manos de jurídica que está haciendo todos los procedimientos que corresponde de acuerdo a la ley”, sostuvo Elgueta.

Agregó el jefe comunal que **“se trata de un tema delicado, nadie quisiera estar en ese tema, como digo, las licencias no es que se den ahora para viajar, ha sido siempre, llegó el momento de que están colocando aïajo a esta situación porque va en desmedro de los recursos del Estado”.**

PROCESO JUSTO

El concejal, Jorge Bórquez, invocó al desarrollo de un proceso equilibrado respecto de los funcionarios que están siendo objeto de este sumario administrativo en el caso “licencias”.

A este respecto el edil mencionó que **“lo único que pido es que hagan un proceso justo, porque toda la gente tiene derecho a un debido proceso y existe la presunción de inocencia y lo que quiero es que sean respetuosos con la gente”.**

Desde el municipio se agregó que los empleados se encuentran actualmente ejerciendo sus actividades. Toda la indagatoria que tiene un carácter de reservado se encuentra a cargo de la asesora jurídica de la Municipalidad, Ana María Podlech.